

XII ENCUENTRO CÍVICO IBEROAMERICANO

Costa Rica, 24, 25 y 26 de octubre 2018

“Una Iberoamérica próspera, inclusiva y sostenible”

Declaración del Encuentro Cívico Iberoamericano

Las Organizaciones de la Sociedad Civil, plataformas nacionales y redes regionales de Iberoamérica, participantes en el XII Encuentro Cívico Iberoamericano, hacemos llegar la siguiente declaración a la XXVI Cumbre de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno Iberoamericanos.

Considerando:

- Que la aprobación, en 2015, de la Agenda 2030 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la Agenda de Acción de Addis Abeba y los Acuerdos de París sobre Cambio Climático, suponen una oportunidad para enfrentar la desigualdad, pobreza e insostenibilidad, en la perspectiva de garantizar los derechos humanos a todas las personas y reconociendo el rol político de las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC).
- Que existen instrumentos internacionales como los Principios de Estambul de 2010 que establecen un marco ético para la participación eficaz de las organizaciones sociales en el desarrollo de los pueblos.
- Que estamos viviendo un periodo de restricción de los espacios de la sociedad civil, una grave criminalización de las organizaciones y movimientos sociales, un contexto de retroceso y recortes de los derechos humanos, junto al avance de políticas extractivistas y de privatización de servicios básicos, la corrupción e impunidad, que aumenta la segregación social, la pobreza y la desigualdad, especialmente en las mujeres, la juventud, las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y afrodescendientes.
- Que la respuesta ante la actual crisis humanitaria evidenciada en el desplazamiento forzoso de personas, sean migrantes o refugiadas, en busca de seguridad, vida digna y desarrollo, provocado por causas económicas, cambio climático, catástrofes, guerras, violencia, hambrunas y persecución política, no responde al marco normativo internacional ni a los estándares más básicos de los derechos humanos.
- Que ante el escenario actual de retracción de los derechos es indispensable profundizar nuestras democracias, fortalecer la participación ciudadana y garantizar el espacio cívico.

Recomendamos a Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno, a los miembros de los parlamentos y a los gobiernos locales de Iberoamérica:

- Garantizar las condiciones políticas, jurídicas, tributarias, financieras e institucionales que favorezcan el desarrollo inclusivo y el fortalecimiento de la sociedad civil, así como el pleno goce de los derechos civiles y políticos, incluidas las libertades de asociación, expresión y movilización, con especial atención a la seguridad de los líderes y lideresas sociales, las personas defensoras de los derechos humanos y el medioambiente.

- Reconocer la movilidad de las personas como derecho humano fundamental asegurando el cumplimiento del marco normativo internacional y los estándares de derechos humanos, en la recepción y acogida de migrantes y refugiados garantizándoles una vida digna y segura, haciendo frente a las causas estructurales de la movilidad forzosa.
- Reconocer la legitimidad y autonomía de los Encuentros Cívicos Iberoamericanos y asegurar su institucionalización en la Agenda de las Cumbres Iberoamericanas de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno como un proceso de diálogo político que garantice la participación y seguimiento de la ciudadanía sobre el cumplimiento de los compromisos adoptados por los gobiernos.
- Instaurar el intercambio de saberes entre los diferentes foros y encuentros multilaterales en el espacio iberoamericano con la finalidad de fortalecerlos y evitar la duplicidad de esfuerzos.
- Incorporar la Agenda de Desarrollo 2030 y los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible en los planes de desarrollo nacionales y locales, en los presupuestos públicos y garantizar la rendición periódica de cuentas a la ciudadanía.
- Promover estrategias para que todas las personas conozcan la Agenda 2030 y se conviertan en actores políticos que aportan y exigen su cumplimiento. Para ello se debe asegurar su participación en igualdad de oportunidades en todo el ciclo de las políticas públicas y en la construcción de un modelo de desarrollo inclusivo y sostenible.

Compromisos:

Las Plataformas y Redes Regionales de Iberoamérica impulsaremos:

- La difusión de la Declaración del XII Encuentro Cívico Iberoamericano, a las autoridades públicas en cada uno de los países, a los parlamentos y gobiernos locales, a las diferentes redes, organizaciones, plataformas de OSC y otros actores sociales y privados.
- El monitoreo ciudadano, a nivel nacional y regional, a los compromisos que los Gobiernos Nacionales tienen en el marco de la Agenda 2030.
- El desarrollo de estrategias participativas que abonen al cumplimiento de los 17 Objetivos del Desarrollo Sostenible, así como su promoción y difusión para nutrir el debate en cuanto a las alternativas para el cambio de las políticas públicas desde un enfoque de derechos y de participación ciudadana.
- La continuidad del Encuentro Cívico Iberoamericano como un proceso en donde se da el diálogo político entre actores sociales y públicos, a partir del cual se fortalecerá la política pública en cada uno de los países que integramos la región.
- Finalmente, agradecemos al pueblo de Costa Rica, por haber acogido en su territorio el XII Encuentro Cívico Iberoamericano y brindarnos las garantías para la reflexión, el análisis y la construcción de esta Declaración que hoy enviamos a los Jefes de Estado y de Gobierno Iberoamericano que se reunirán en la Cumbre de La Antigua Guatemala, los días 15 y 16 de noviembre del 2018.